



Maipú, 05 de Agosto 2021

Comunicado Público

Respecto al retorno de clases presenciales de la Escuela República de Guatemala dirigida por la señora Marcela Mardones, el Colegio de Profesoras y Profesores comunal Maipú declara lo siguiente:

- La responsabilidad sobre las condiciones sanitarias recae sobre la Corporación Municipal (CODEDUC) y la Directora del establecimiento, suponemos que esta Escuela al menos cuenta con el Sello COVID entregado por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) el cual asegura que los trabajadores se encuentran en un lugar seguro para desarrollar sus funciones.
- La determinación de una apertura del centro educativo no fue fruto de un acuerdo de toda la comunidad educativa, sino más bien una imposición de la directora del establecimiento.
- Las clases híbridas que se pretenden adoptar como modalidad de trabajo por parte de la dirección del establecimiento son absolutamente ilegales y, vulneran los derechos de las y los docentes. En este sentido, rechazamos dicha imposición ya que dentro de la función docente expresada tanto en el Estatuto Docente como en nuestros contratos de trabajo, todo lo referente a la virtualidad (especialmente lo conocido como híbrido) no se encuentra estipulado ni regulado. Suponemos que el Presidente de la CODEDUC, alcalde Tomás Vodanovic, ya ha instruido la celebración de anexos de contratos donde se regulen las funciones que no están consagradas en el estatuto docente ni menos en los contratos, con el consecuente gasto que esto conllevará para la Corporación Municipal.
- Esta imposición de la Directora y de la Corporación Municipal, vulnera el espíritu democrático del encuentro Allkütun en donde una de sus principales conclusiones fue que un posible retorno a la presencialidad debía ser discutido por toda la comunidad educativa, al parecer, primó más la ansiedad y el afán de sobresalir de esta directora que debiese concursar prontamente a su cargo, que el diálogo democrático de la comunidad en su conjunto (pasando a llevar el sentido por el cual se llamó y trabajó con diversos estamentos de nuestra Corporación durante la semana pasada).
- De constatarse irregularidades en cuanto a protocolos y espacios seguros para el desempeño seguro de nuestras funciones, entablaremos las acciones legales pertinentes contra aquellos que resulten responsables.

Como docentes de la comuna no nos negamos a un retorno a la presencialidad, sabemos de la importancia de esta en todos los procesos de aprendizaje, sociabilización, contención emocional y, especialmente en la salud (tanto física como mental) de nuestros estudiantes y colegas, sin embargo, dicho retorno debe darse en condiciones seguras, conocidas y, por sobre todo, discutidas por toda la comunidad tal cual se acordó y reiteró constantemente en el encuentro Allkütun, lo cual, al menos frente a esta situación queda en cuestionamiento.

Directiva comunal CDP Maipú

Mauricio Pavez
Presidente

Francisco Aravena
Secretario

Katherine Alvarado
Tesorera

Eduardo Chicahual
Vicepresidente

Luisa Gutiérrez
Directora

